

# Banco de Fomento Agropecuario

## Cuentas Corrientes

<b>Institución:</b>	Banco de Fomento Agropecuario
<b>Categoría de servicios:</b>	Cuentas Corrientes
<b>Nombre:</b>	Cuentas Corrientes
<b>Dirección:</b>	<p>Llame al teléfono: 2241-0832 o visítenos en Agencias: Sonsonate, Santa Ana, Ahuachapán, Cara Sucia, San Salvador, Cojutepeque, San Martín, La Libertad, San Juan Opico, Chalatenango, Aguilares, Nueva Concepción, Rosario de La Paz, San Vicente, Ilobasco, Sensuntepeque, Zacatecoluca, San Miguel, Jucuapa, San Francisco Gotera, Santa Rosa de Lima, La Unión, Usulután, El Tránsito, Soyapango y Salvador del Mundo, Metapán.</p> <p>O si lo prefieres en nuestras Serviagencias: Merliot, Sociedad, Ciudad Barrios, Ataco, La Palma.</p> <p>Sedes de Ciudad Mujer: Colón, Santa Ana, San Martín, San Miguel, Usulután, Morazán.</p> <p>Puntos de Servicio: Caja Express PGR, Caja BFA en Banco Hipotecario San Miguel y Caja BFA en Banco Hipotecario San Salvador.</p>
<b>Horario:</b>	8:00 a.m a 4:00 p.m
<b>Tiempo de respuesta:</b>	1 día
<b>Área responsable:</b>	Gerencia Financiera, a través del Centro de Servicio que visite.
<b>Encargado del servicio:</b>	Daniel Sánchez, Gerente Financiero
<b>Descripción:</b>	<p>Representa depósitos de dinero, de los clientes, cuya suma son pagaderas a solicitud del cuentacorrientista, mediante órdenes de pago, cheques diseñados por el Banco u otros medios que determine según la disponibilidad y sin previo aviso.</p> <p>Esta clase de depósito puede devengar intereses, si así lo especifica el contrato firmado por el cuentacorrientista.</p> <p>Por medio de estos depósitos, los clientes tienen disponible en todo momento, cantidades de dinero para realizar transacciones, evitando el riesgo que representa el manejo de efectivo, facilitándoles además la administración de los fondos.</p>
<b>Requisitos generales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-El monto mínimo de apertura de Cuentas Corrientes es de \$200.00.</li><li>-Pueden efectuarse apertura de Cuentas Corrientes, Personas Naturales, mayores de 18 años, y Jurídicas legalmente constituidas.</li><li>-DUI y NIT</li></ul>

Costo: 0.0

Observaciones: El Banco se abstendrá de abrir una Cuenta Corriente en los siguientes casos:  
-Si el Titular no sabe firmar  
-Si es menor de edad  
-Si la documentación requerida no está completa.